

SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2017.

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1- OPERACIONES

La Compañía fue constituida en Quito el 25 de Marzo del 2014. El objetivo de la Compañía es realizar actividades de venta al por mayor y menor de equipos electrónicos, informáticos y electrónicos, la compañía podrá aportar mediante todas las formas previstas en la legislación nacional, bienes de todo tipo de su propiedad para lograr el objetivo señalado.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros y uso de estimados

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Ecuador, mediante resolución No.06-Q-ICI-004 de la Superintendencia de Compañías, del 1 de enero del 2009, y publicado en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, se dispuso la adopción de las NIIF en forma obligatoria. A partir del 1 de enero del 2009 (Art.1). De aplicación obligatoria para todas las empresas controladas y vigiladas por la Superintendencia de Compañías, según el cronograma dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros de acuerdo a las normas antes indicadas han sido preparados sobre la base de costo histórico.

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables y estados financieros de la compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y las inversiones de alta liquidez cuyo plazo es menor a 30 días.

d) Inversiones en acciones

No se presentaron en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017.

e) Bienes muebles

El saldo de la cuenta, al 31 de diciembre del 2017, fue bajo el siguiente detalle:

Activos Tangibles	Valor
Maquinaria, Equipo, Instalaciones, Adecuaciones.	1.182,10
Construcciones y obras en tránsito.	21.509,32
Vehículos	74.264,56

f) Derechos Fiduciarios

No se presentaron en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017.

g) Reconocimiento de Ingresos y gastos

El ingreso se valora por la contraprestación de los servicios y presentan los importes cobrados o por cobrar por los bienes o servicios vendidos netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos se reconocen, cuando el ingreso se lo pueda medir con fiabilidad. Los gastos se reconocen cuando se los conoce.

h) Provisiones

No se presentaron en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017.

SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

i) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de Impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables del año y se carga a los resultados.

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa de Impuesto a la renta corporativa, a las utilidades contables, debido a partidas conciliatorias y a la determinación del valor de anticipo de Impuesto a la renta en función de factores ponderados de rubros como activos, ingresos, patrimonio, costos y gastos.

j) Ingresos por acción

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 600 de US \$1 cada una en el año 2017.

k) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y éstas diferencias podrían ser significativas.

NOTA 3- CUENTAS POR COBRAR -OTRAS

Se presentaron en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, los siguientes saldos de cartera:

DETALLE DE LA CUENTA	SALDO DICIEMBRE 2017
Cuentas por cobrar comerciales Locales	29.666,67

NOTA 4- INVERSIONES EN ACCIONES

No se presentaron en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017.

SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 5- PARTES RELACIONADAS

No se presentaron en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017.

NOTA 6- INMUEBLES

No se presentaron en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017.

NOTA 7- DERECHOS FIDUCIARIOS

No se presentaron en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017.

NOTA 8- CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017, fueron las siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA	SALDO DICIEMBRE 2017
Cuentas por pagar comerciales Locales	(7.517,96)
Obligaciones emitidas por pagar	(24.582,29)
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	(843,01)
Participaciones por Pagar	(2.940,11)
Obligaciones con el IESS por Pagar	(672,48)
Beneficios empleados por Pagar	(3.994,02)

NOTA 9- CAPITAL DISMINUIDO

No se refleja movimiento del año 2017.

NOTA 10- PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de \$ 600, 00 USD, de \$ 1,00 USD cada una.

SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 11- IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a la renta del 22% a las utilidades contables debido a lo siguiente: En el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre del 2017, SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA, presenta una ganancia final de \$ 14.151,96, generando que el impuesto a la renta por pagar de \$ 843,01, deducido de las retenciones en la fuente que se recibieron en el año 2017, que fueron por \$ 2.822,33, por lo que obtenemos un saldo a favor de la empresa, a distribuir entre los socios.

NOTA 12- TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIFS".

En noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC:010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 01 de enero del 2009, hasta el 01 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas que se ubiquen cada una de las Compañías.

La Compañía debido a que fue constituida en el año 2014 y el valor de sus activos es menor a los US\$ 4 millones se encuentra en el grupo 3, la cual debe preparar un resumen de los efectos iniciales al 31 de diciembre del 2010; los estados financieros paralelos al 31 de diciembre del 2011 e iniciar sus registros contables en base NIIFS a partir del 01 de enero del 2012.

Adicionalmente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.D5.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFS, el cual entre otros aspectos indica que las NIIFS que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad-IASB, siguiendo el cronograma de enero del 2011 estableció que las compañías con activos menores a US\$ 4 millones; ventas menores a US\$ 5 millones y con menos de 300 empleados aplicarán las NIIFS para pequeñas y medianas empresas NIIFS PYMES.

SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 13- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

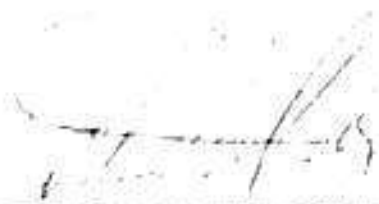
A la fecha de emisión de estados financieros, no conocemos de la existencia de contingencia, ni hechos que comprometan la posición financiera de la Compañía.

NOTA 14- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017, y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Dra. Lilian del Rocio Valiente Corregidor.
Gerente General y Representante Legal (S).



Firma Contador General
Ing. Christian Aguirre
RUC.No. 1716756992001